

alguna, ni la alcançara, ni supiera, si la buena suerte no le deparara vn antiguo medico, que tenia en su poder vna caja de plomo, que segun el dixo, se auia hallado en los cimientos derribados de vna antigua ermita, que se renouaua. En la qual caja, se auian hallado vnos pergaminos escritos con letras Gothicas, pero en versos Castellanos, que contenian muchas de sus hazañas, y dauan noticia de la hermosura de Dulzinea del Toboso, de la figura de Rozinante, de la fidelidad de Sancho Pança, y de la sepultura del mesmo don Quixote, con diferentes epitafios, y elogios de su vida, y costumbres. Y los que se pudieron leer, y sacar en limpio, fueron los que aqui pone el fidedigno autor desta nueua, y jamas vista historia. El qual autor no pide a los que la leyeren, en premio del inmenso trabajo, que le costo inquirir, y buscar todos los archivos Manchegos, por sacarla a luz: sino que le den el mesmo credito que suelen dar los discretos, a los libros de cauallerias, que tan validos andan en el mundo, que con esto se tendra por bien pagado, y satisfecho. Y se animarà a sacar, y buscar otras, sino tan verdaderas, alomenos de tanta inuencion, y passatiempo. Las palabras primeras que estauan escritas en el pergamino que se hallò en la caja de plomo, eran estas.

Los Academicos de la Argamasilla, lugar de la Mancha, en vida, y muerte, del valeroso don Quixote de la Mancha. Hoc scripserunt.

(,?,.)

*Salto la parte en que se dice de las famas y sancho
cuando se veia en su vida en gobierno y goberna en much
cia y don quixote acabo sus dias con la fama de fi*



CAPÍTULO PRIMERO

IMPORTANTÍSIMO

CONTINÚA SOBRE LA MESA UNA PRIMERA EDICIÓN DEL QUIJOTE

No es lo menos sea la primera edición, conserve equivocados los epígrafes de sus artículos 29 y 30, tenga alteraciones manuscritas, notas, tachaduras y llamadas, todas de época, y que todas ellas correlacionen perfectísimamente la acción, discurso y enlace, dando *carácter innegable de correcciones hechas sobre el mismo texto*, como dijo don Pantaleón Gómez Casado en el número 537 del periódico *El Diario de Palencia*, correspondiente al sábado 11 de Junio del año 1881, en su sección editorial; sino que hoy, yo, con la mayor alegría, con un placer sin igual, con la satisfacción literaria que determina un gran hecho en la república de las letras, debo decir, fijar y consignar *alto, muy alto*, para que lo oiga el mundo entero, que estas notas, estas correcciones, estas tachaduras, fueron hechas por el gran Cervantes.

Las Academias, los centros del saber, los partidarios del espíritu nacional (si naciones hay en el cosmopolitismo científico), los que tanto admiraron y en la actuali-

dad quieren al grandioso genio, grande entre los genios, autor rey de los libros, el libro de la humanidad, salió de la mano del autor puro y sin mancha, cual rosa que al desplegar sus pétalos saluda con placer el rayo de luz que en ella imprime el beso matutino, sin que deje mancha en su cáliz virginal.

Corporaciones científicas amantes del buen gusto, sabed que este libro tira por tierra los errores que los comentaristas citaron, destruye las hipótesis creadas, tritura las abstracciones ilusorias forjadas, enseña á los que analizaron supuestos errores, prueba ahora él, el maestro, á los atrevidos é inexpertos discípulos suyos, que jamás debieron formar tales juicios del príncipe de los ingenios, si al publicar su gran obra, hubiera realizado Juan de la Cuesta lo que él le ordenó y consignó en su ejemplar prueba de corrección hiciese, cual es el presente, como puede demostrarse y comprobarse á todas horas. El impresor, al hacer mal lo que el autor preceptuó, dió margen á imputaciones inmerecidas, debiendo él, en primer término, cargar con la responsabilidad que en parte pesa sobre los comentaristas.

Seguro que al oír tales aseveraciones, cierto que al leer semejante párrafo, me hubierais creído tan loco como al héroe del Quijote, y por esto, para desvanecer vuestro juicio, me cuidé ante todo de imprimirle como el autor quiso, de modo que, precediendo á la demostración, vuestra sorpresa no debe ser tanta.

Si á pesar de tener ya aquélla, existe algún incrédulo que todavía me juzga así, yo le aconsejo que dude primero; que luego, después, en capítulos sucesivos, en todo este libro verá pruebas, y por sí propio se convencerá del error en que haya incurrido con la lectura de lo que precede, si así me juzga.

No me asusta, no; no me sorprende ese calificativo, ya me bautizaron así cuando en ejercicios de oposición á plazas minero-medicinales, y en varios artículos de *El*

Siglo Médico, impugné en Medicina el *Magister dixit* hipocrático, ídolo reverenciado por los vitalistas de la Academia de Medicina de Castilla, ante el criterio individual que todas las ciencias preceptúan hagamos; criterio de donde emerge el principio de autoridad tradicional, respeto que, por tener su origen en el individuo, después el monopolio de los más se le asimilan para enmudecer á todos, imponiendo losa eterna en el pensamiento, tan libre como el aire que respiramos, cuando no ataque ni al Jefe del Estado ni al dogma Católico. Este libre examen yo le aplico á las ciencias.

Ya vuelvo á repetir me llamaron loco también por consignar en mi libro *Filosofía Terapéutica Hidrológica*, era llegado el momento de formar una medicina positiva, así como crear también una filosofía análoga, que, descartando la novela, enseñe aquélla al hombre lo que éste es.

Pero dejemos este pequeño átomo científico, y volvamos sobre el inmortal Cervantes, mejor dicho, sigamos estudiando el ejemplar que tengo á la vista.

Dice en su artículo el abogado don Pantaleón Gómez Casado, á quien en este momento debo prestar mi gratitud, porque sin él, era posible, casi cierto, no hubiérame sido dable dar cima á este trabajo, y abro un paréntesis. Tan estudioso joven me proporcionó la edición Foto-tipográfica y las notas al Quijote de don Juan Eugenio Hartzenbusch; su cariño á la ciencia y su asiduidad al trabajo, en unión de su buena librería, con su recto criterio y saludables consejos, ha cooperado en gran parte á que vea la luz pública cuanto contiene este vetusto ejemplar, prueba de corrección de Cervantes. Cuando mi pluma quería correr, sus observaciones la han detenido, ha sido un buen amigo, excelente consejero, y justo es que el afecto haga, porque lo merece, ponga su nombre en este manuscrito, así como no me olvido tampoco de los dignísimos y virtuosos sacerdotes, catedráticos

del Seminario Conciliar, don Segundo Rojo, don Sergio Aparicio y don Eusebio Rodríguez, quienes me facilitaron la obra de don Diego Clemencín y dos ediciones de la Real Academia. Antes que todo, gratitud, mil gracias señores. ¿Y qué diré del brillante alumno de la Universidad de Valladolid, don Gonzalo Herrero Diezquijada, que á pesar de sus pocos años, en el momento que le dije mi pensamiento, me proporcionó números de *La Ilustración Española y Americana*, que de tanto me sirvieron? Gracias, querido Gonzalo, sigue, sigue siendo el florón de la Universidad, el modelo en juicio y aplicación, que el país y amigos todos tenemos derecho á esperar tanto de tí como tu cariño por Cervantes merece. Y ¿qué diré por último al sufrido en desgracias, cual Cervantes, afortunado en trabajos cual pocos, mi practicante, amigo, moralista, modelo de aplicación y resignación, don Lorenzo Cerrato, que tanto me sirvió para buscar ciertos significados que precisaba? Quiera la suerte adquieras un buen curato, que ofreciendo base de sustento á tu generoso corazón, des á tu anciana madre lo que tú apeteces... vale, fiel amigo.

Termino, cierro aquí el paréntesis, y continúo... Decía mi amigo y vecino, Sr. de Casado, en su artículo «que en su cotejo con la edición foto-tipográfica, que tenía á la vista, de la Asociación Propagadora, y con la cuarta publicada de Gaspar y Roig, con notas de la Academia, Pellicer, Arrieta, etc., había notado graves diferencias y correcciones oportunas, que corrigen algunas de las estudiadas y admitidas.»

Tanto esto es cierto, que lo demostraré en la serie de capítulos que he de publicar, pero para no faltar al método, que es quien facilita el estudio y quien esclarece el horizonte analítico y sintético ante la verdad ansiada, permitidme aquí el siguiente capítulo.



CAPÍTULO II

LAS NOTAS, TACHADURAS Y CORRECCIÓN DE ERRATAS QUE EL EJEMPLAR QUE POSEO TIENE, ¿SON DE CERVANTES? SON DE SU PUÑO Y LETRA

Ahí va el docto dictamen del profesorado de la Escuela Normal de esta Ciudad, personal ilustrado, competente, legal, y por lo tanto con autorización para ser respetado, como quien se halla adornado de tan honroso título, y tan mal recompensado por cierto en las circunstancias actuales.

Este digno personal, creo yo, descende de Cervantes, y como de su familia, arrastra la penuria y necesidad. ¡Oh mancha terrible que cae sobre este desgraciado país, que ocupado en tejer y destejer política, sólo se cuida de ésta! La historia, haciendo justicia algún día á tan benemérito profesorado, al par que describa su triste situación, marcará con signo de tinta eterna, pero poco satisfactorio, este fatal período que trajo convulsiones y sacudidas, retrogradando el progreso; pues sólo atendiendo bien y recompensando mejor á tan dignos mártires del saber, saldrá de la ignorancia que nos rodea nuestro querido pueblo, nuestra idolatrada patria.

Así, pues, me expresaba en Abril del año 1881, cuando dedicado á estos trabajos escribía este capítulo.